



INFORME DE NO VIABILIDAD DEL PROYECTO 2301/17 "Financiación Banda Escuela de Música de Villaverde"

La Dirección General de Educación y Juventud, del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, informa que el Ayuntamiento de Madrid otorga gran relevancia a la formación musical por entender que contribuye al desarrollo personal y social de niñas y niños, jóvenes y adultos. Por ello se dispone de una red municipal, gestionada desde la Dirección General de Educación y Juventud, del Área de Gobierno de Equidad, Servicios Sociales y Empleo, integrada por 14 escuelas de música, estando prevista su ampliación con la incorporación de nuevos centros. Con ellas se pretende, no sólo adquirir una destreza musical para la práctica instrumental sino que también se cultiva la afición a la música como fenómeno artístico y medio de comunicación cultural. En estos centros se ofrece formación a partir de los cuatro años de edad.

Todo ello revierte en el contexto social y cultural de Madrid y en la proyección de sus actividades en el tejido social mediante la creación de agrupaciones en las Escuelas y bandas intercentros en las que se facilita un espacio de encuentro intergeneracional y una experiencia de aprendizaje colectivo.

El distrito de Villaverde dispone de una Escuela de Música, Ágata, en la que se impulsan estas agrupaciones, ensambladas en un proyecto de aprendizaje de la música de alta calidad.

En consecuencia, no se considera viable la ejecución de este proyecto, por estar ya atendido lo que se requiere.

Noviembre 2018